

EL MÉTODO SCOUT

INTRODUCCIÓN

1. El Escultismo es un Juego

Baden Powell decía que el escultismo es un juego, una herramienta educativa que responde a unos objetivos fundamentales, se construye a partir de unos elementos básicos y se pone en práctica a través de las actividades que, a su vez, son también juegos.

El juego tiene como consecuencia el gusto por aprender, por lograr un objetivo, gracias a sus características esenciales: la acción, la imaginación, la aventura, la diversión, la asociación en equipos, el reparto de papeles y el respeto a las reglas pactadas.

En ese juego participan no sólo los niños, niñas y jóvenes, sino también los y las responsables. Todo el mundo tiene un rol necesario, un papel imprescindible que desarrollar, cuyo objetivo y bases debe ser conocido.

2. El Escultismo es un Método

El Método Scout es un sistema educativo que está formado por distintos elementos que se complementan y se integran; cada uno responde a una función educativa concreta pero también necesita de los demás. Para utilizarlos correctamente tenemos que tener en cuenta el nivel de desarrollo de cada niño, niña o joven y de la Unidad, así como sus características y circunstancias específicas.

El Método parte de una idea fundamental: confía en que cada persona es capaz de responsabilizarse de su propio desarrollo. Ella es la protagonista del proceso de la educación, el Método sólo es el cuadro estructurado que sirve de soporte y de guía; a esta idea de partida la llamamos *autoeducación*.

La clave del progreso personal para el Escultismo es que cada niño, niña o joven, a partir de sus centros de interés, desarrolla sus capacidades y habilidades para descubrir nuevos intereses y desarrollar nuevas capacidades y habilidades, según su propio ritmo.

El Método, utilizado correctamente, asegura que se consigan una gran parte de los objetivos; la labor de los y las responsables es aplicarlo de manera enriquecedora y flexible, adaptándolo a cada realidad, revisando constantemente y evitando alejarnos de los objetivos.

3. El Método Scout se articula en Programas y Proyectos

Históricamente ha habido dos maneras de plantearse la dinamización del juego scout: un sistema de Programas y un sistema de Proyectos. Cada uno de ellos tiene ventajas e inconvenientes.

El Sistema de Programas, centrado sobre todo en el progreso individual, propone el desarrollo de objetivos a largo plazo sobre una línea de trabajo bastante predeterminada y concreta. Disminuye las posibilidades creativas tanto de la persona que educa como de la persona que está educándose, si bien conduce más fácilmente a la consecución de los objetivos.

El Sistema de Proyectos, fundamentalmente orientado hacia el progreso comunitario, propone trabajar a través de actividades complejas articuladas a partir de la secuencia *reflexión-acción-reflexión*, propuestas por la persona que se está educando y de duración más o menos definida, sobre las que el educador o educadora tendrá que asegurar la presencia de objetivos educativos, en ocasiones difusos.

En línea con la mayor parte del Escultismo Católico en Europa, Scouts MSC opta en su Programa de Jóvenes por un sistema mixto, en el cual coexisten itinerarios de progreso individual adaptados a cada persona con proyectos comunitarios muy abiertos a la creatividad, que contribuyen a reforzar el desarrollo del progreso personal.

LOS ELEMENTOS DEL MÉTODO

1. La Ley y la Promesa

La Ley y la Promesa tienen una doble vertiente que es necesario conocer:

- a) La Ley y la Promesa son los principales textos ideológicos scouts:

La Ley Scout afirma un conjunto de valores universales que proponen una forma de vida, una propuesta concreta, pedagógica, que realiza el Escultismo cuya aceptación es necesariamente una libre opción personal. Este compromiso, público y solemne, es la Promesa Scout.

El contenido de la Ley y la Promesa es el mismo en todo el mundo y cada scout lo asume personalmente; de esta forma la Ley y la Promesa constituyen la clave de la unidad ideológica del Movimiento Scout.



b) La Ley y la Promesa constituyen el elemento central del Método Scout:

En el Escultismo creemos que los principios y objetivos de la educación no deben ser sólo un asunto de las personas adultas; para que los niños, niñas y jóvenes se conviertan en responsables de su propio desarrollo dentro del juego scout, es necesario presentarles directamente los objetivos educativos del Movimiento en un lenguaje accesible de acuerdo con su edad (esta es la función metodológica de la Ley Scout) y deben poder decidir personalmente si se comprometen a esforzarse por alcanzar esos objetivos (esta es la función metodológica de la Promesa Scout).

La Ley y la Promesa son, por constituir su base ideológica, el elemento central del juego scout sobre el que se articulan todos los demás elementos; por ello debe presidir toda la actividad scout, sin limitarse a determinados momentos de carácter más simbólico.

Hacer la Promesa supone una experiencia fundamental en el itinerario personal de cualquier scout, por lo que requiere un mínimo de madurez y profundización para que su contenido pueda ser asumido con responsabilidad.

Los textos deben adaptarse a cada edad en un proceso de acercamiento progresivo a su asunción definitiva. La metodología de cada Rama define cual debe ser la profundidad de la Ley y Promesa para cada etapa y sus formulaciones.

El texto de la Ley Scout en Scouts MSC es:

1. El scout es digno de confianza.
2. El scout es leal.
3. El scout es útil y ayuda a los demás.
4. El scout es hermano de todos.
5. El scout es respetuoso.
6. El scout reconoce en la naturaleza la obra de Dios y la protege.
7. El scout termina lo que empieza.
8. El scout afronta las dificultades con alegría.
9. El scout es austero y trabajador.
10. El scout es sano, sincero y honrado.

El texto de la Promesa Scout en Scouts MSC es:

Prometo por mi honor, y con la ayuda de Dios, hacer cuanto de mi dependa para:
Amar a Dios y ser un buen ciudadano
Ayudar al prójimo en cualquier circunstancia
Y vivir de acuerdo con la Ley Scout



También podemos considerar, como manifestaciones de este elemento, el compromiso inicial que se adquiere cuando una persona se incorpora al Movimiento, así como la firma de las Cartas de Unidad u otros compromisos similares que contemple la metodología de cada Rama.

2. La educación a través de la acción

BP daba a los y las responsables scouts este consejo: *“dejad que se equivoque; a través de los errores se construye la experiencia.”*

En el Escultismo se aprende a través de la experiencia y no de una enseñanza teórica: reconocemos el valor de las actividades espontáneas de los niños, niñas y jóvenes y confiamos en ellas como motor de la experiencia scout, que se convierte en un sinónimo de acción y de aventura.

Para alcanzar los objetivos educativos, el Escultismo propone al niño, niña o joven una serie de experiencias significativas desarrolladas a partir de sus centros de interés, que se articulan en gran medida en torno a proyectos.

El niño, niña o joven es parte activa en el proceso desde la propuesta a la revisión y celebración de las acciones. De esta manera las actividades responden de manera efectiva a sus centros de interés.

Un niño, niña o joven comprenderá mejor lo que le decimos si lo puede relacionar con una experiencia que ya tiene; las experiencias se hacen significativas en gran medida gracias a la secuencia de reflexión-acción-reflexión. Este mecanismo permite obtener e interiorizar respuestas consecuentes del proceso desde su propuesta hasta su ejecución. Por esta razón desde su origen el Escultismo se ha definido como una pedagogía activa, en la que se aprende de lo que se vive.

3. La vida en pequeños grupos

El pequeño grupo

El pequeño grupo es una fuente de experiencias que contribuye decisivamente al desarrollo integral de la persona.

En concreto, el juego scout se desarrolla prioritariamente en pequeño grupo porque garantiza la participación, el protagonismo, la asunción de responsabilidades y la



corresponsabilidad en el progreso de las personas que integran el grupo de iguales. De esta forma se facilita la interacción positiva de sus integrantes, atendiendo a los intereses y necesidades de todo el mundo y permitiendo la aportación de cada persona al buen funcionamiento del conjunto.

La unidad y el grupo scout

Los pequeños grupos se relacionan entre sí, se complementan e integran, generando otros ámbitos mayores en los que también tiene lugar la actividad scout, especialmente la unidad, en la que se desarrolla gran parte del programa, así como el grupo scout, que integra a las unidades de las distintas ramas, permite la continuidad de la secuencia pedagógica y constituye la estructura básica del Movimiento a nivel local.

Los ámbitos asociativos e internacionales

Aunque en menor medida, otra parte de la actividad scout se desarrolla en ámbitos asociativos e internacionales, que permiten el encuentro, la convivencia y la cooperación con el resto de scouts y expresan la dimensión universal del Movimiento.

El juego institucional

A través del juego institucional se articula la vida comunitaria en todos los ámbitos en los que tiene lugar la actividad scout, así como la relación que tienen entre ellos. Gracias a este juego, se construye una pequeña sociedad que permite iniciarse en la vida social y democrática. Está compuesto por una serie de elementos que se interrelacionan:

- La asociación natural en grupos de amigos y amigas.
- La colaboración entre niños, niñas y jóvenes con distintos niveles de madurez y experiencia.
- La posibilidad de asumir y confiar responsabilidades concretas.
- La existencia de espacios democráticos para la participación, la toma de decisiones y la evaluación en todos los niveles del Movimiento.
- La experiencia de representar y ser representado/a.
- La igualdad de derechos y responsabilidades entre personas de distinto sexo.



4. El Acompañamiento Adulto

Cada responsable acompaña y ayuda personalmente a cada uno de los niños, niñas y jóvenes a jugar al escultismo. Su papel es, sobre todo, el de asegurar que los objetivos educativos del Movimiento están presentes para que cada scout pueda progresar extrayendo sus propias conclusiones de las experiencias que vive.

Para ello, orienta, apoya y confía responsabilidades a los niños, niñas y jóvenes, asegurándose de que tengan las condiciones adecuadas que necesitan y los medios para desarrollar las actividades que les interesan.

La actividad de la Unidad se gestiona conjuntamente entre los niños, niñas y jóvenes con las personas adultas que les acompañan: todos toman parte en las decisiones, cada uno desde su rol.

Junto al respeto mutuo y al establecimiento de vínculos emocionales positivos, la acción pedagógica de cada responsable con los niños, niñas y jóvenes se apoya en su ejemplo personal, que constituye su herramienta educativa fundamental.

Por esta razón es necesaria la identificación cada responsable con la propuesta de valores del Movimiento y su compromiso con ellos para ejercer su labor educativa voluntaria desde la lógica del Programa Scout tanto con los educandos y educandas como con el resto de responsables, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Adultos.

5. El Progreso Personal

El progreso personal en el Escultismo, que comienza con la incorporación al Movimiento, es el camino recorrido por cada niño, niña y joven para alcanzar los objetivos personales que se han propuesto dentro del marco de objetivos propios de cada Rama.

En el Método Scout, el progreso tiene una serie de características que lo definen:

- Es relativo a cada persona, dinámico y continuo: los pasos de progreso son particulares y diferenciados para cada una, de manera que, lo que para una persona puede ser algo normal, para otra puede ser un gran logro que sus compañeros y compañeras, así como los y las Responsables deben valorar y reconocer.
- Es autorregulado, porque, aunque los y las responsables deben motivar el progreso, es el propio niño, niña o joven quien decide hasta dónde quiere llegar.



- El Pequeño Grupo y la Unidad viven el progreso de cada miembro, lo integran y lo valoran como parte del progreso comunitario, por lo que no es competitivo.
- Es valorado por cada scout y por el grupo de iguales, de manera que los y las responsables no son los únicos encargados de reconocerlo.
- Es reconocido simbólicamente y públicamente, valorando la intención y el compromiso por parte del niño, niña o joven de lograr un objetivo, no la consecución del mismo; reconocer el progreso no pretende premiar, sino simbolizar un compromiso para reforzarlo.
- Tiene en cuenta la evolución de cada persona dentro del ámbito scout, pero también lo que ocurre en su vida cotidiana por lo que es necesario establecer relaciones con el resto de sus agentes educativos para conseguir unos resultados globales acordes a los objetivos.

De esta forma, el sistema de progreso personal scout pretende que cada cual, de acuerdo con su edad y características, comprenda los objetivos educativos (qué espera el Escultismo de él o ella), elabore su propio plan personal de progreso y vea reconocido sus esfuerzos, más que los resultados.

Por otra parte, la búsqueda del progreso comunitario estimula el progreso personal de cada miembro del pequeño grupo y unidad; a su vez, la consecuencia del progreso personal de cada scout genera el progreso comunitario.

En cada una de las Ramas se propone un itinerario de progreso personal de tres etapas:

- a) Integración: la persona entra en el Pequeño Grupo y la Unidad y va conociendo a sus compañeros y compañeras así como lo que el Escultismo le propone en esa Rama, las reglas del juego. Este periodo finaliza con la celebración del compromiso, expresado en la Promesa.
- b) Compromiso: es la etapa en la que se desarrolla el servicio que nace de la Promesa, tratando de avanzar de acuerdo con los objetivos educativos del Escultismo.
- c) Servicio: el niño, niña o joven tiene asumida en gran medida la propuesta de esa Rama, y ejerce una labor de liderazgo positivo, llegando a ser un apoyo para el Kraal y un animador de la Unidad.



6. La Vida en la Naturaleza

La Naturaleza constituye el marco privilegiado de la actividad scout en todas las ramas y para todas las personas que formamos el Movimiento.

Es el marco idóneo para el desarrollo de los sentidos, de las habilidades personales y de la sensibilidad. En ella es más fácil percibir y valorar lo esencial.

Es también un medio de socialización, de acercamiento personal y de solidaridad. Permite profundizar en la confianza y adquirir responsabilidad individual y frente al grupo.

Es el ambiente más adecuado para descubrir y asumir el lugar del ser humano en el Universo, facilitando la apertura a la Trascendencia.

7. El marco simbólico

El marco simbólico es el lenguaje propio del Movimiento, que permite a todos sus miembros desarrollar una comunicación propia adaptada a cada edad. Este lenguaje da lugar a un sistema de identificación que cohesiona los grupos y refuerza el sentimiento de pertenencia a través de la coherencia en el desarrollo del Programa de Jóvenes y del Programa de Adultos.

Está formado por un conjunto de símbolos que representan la propuesta educativa del Escultismo: la pañoleta, la flor de lis, los colores de las Ramas, las canciones, las tradiciones, las ceremonias... Elementos con significado, que ayudan a crear un escenario, una atmósfera que contiene los valores y la propuesta del Movimiento, y los hace más accesible a los niños, niñas y jóvenes.

El lenguaje se adapta a cada una de las Ramas, en marcos estables que partiendo de la creación de "imaginarios" sobre los que desarrollar el juego, pasan al "reto" en las edades intermedias (aventura) y finalizan en la propia "realidad" en las etapas de paso a la vida adulta. De esta manera permite trasladar los valores del escultismo a través de un juego hasta la vida real.

*Documento aprobado en la 53ª Asamblea General Ordinaria del Movimiento Scout Católico
Santiago de Compostela, 30 y 31 de Octubre de 2010*

*Texto Ley y Promesa Aprobado en la 54ª Asamblea General Ordinaria del Movimiento Scout Católico
Pozuelo de Alarcón, 7 y 8 de Mayo de 2011*

